CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora Nº 11 al 14 Mz

R.U.C.# 0990347476001 ORDEN DE DESPACHO Nº 506078356

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE FECHA DE EMISIÓN: 08.02.2024

: 019005-001197742 FACTURA

: cemento

TELÉFONO : 4-2465649 FECHA VALIDEZ : 28.02.2024

TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PEDIDO INTERNO : 506078356 - 020

PED. COMPRA

		PRODUCTO	CANTIDAD			
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
020	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg	SAC	400.00		
		ACEPTADO TRA	INSPORTISTA	ACEPT	ADO CLIENTE	=

COMENTARIOS: "PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

MATRIZ

CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora Nº 11 al 14 Mz

R.U.C.# 0990347476001

ORDEN DE DESPACHO

Nº 506078356

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE FECHA DE EMISIÓN: 08.02.2024

FACTURA : 019005-001197742 TELÉFONO : 4-2465649

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PEDIDO INTERNO : 506078356 - 020

FECHA VALIDEZ : 28.02.2024

PED. COMPRA : cemento

ORD CÓDIGO DESCRIPCIÓN UNIDAD POR DESPACHAR DESPACHADA ENTREGADA O20 10016416 Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg SAC 400.00	PRODUCTO				CANTIDAD		
020 10016416 Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg SAC 400.00	ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
	020	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg	SAC	400.00		

COMENTARIOS:
"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

CLIENTE-TRANSPORTISTA

